

El trabajo, un espacio para evangelizar y ser evangelizado

Seguramente, en el acompañamiento pastoral que hacemos a nuestras comunidades, nos hemos encontrado con un sinnúmero de personas que día a día se esmeran por conseguir su sustento, por medio de un trabajo al que consideran no tanto como una oportunidad, sino como una imposición que deben asumir para lograr mantenerse dentro de una dinámica consumista y calculadora. En efecto,

(...) en lo que se refiere al mundo de los trabajadores, se advierte un deterioro en sus condiciones de vida y en el respeto a sus derechos; un escaso o nulo cumplimiento de normas establecidas para los sectores más débiles...; una pérdida de autonomía por parte de las organizaciones de trabajadores debida a dependencias o autodependencias de diverso género; abuso del capital, que desconoce o niega la primacía del trabajo; pocas o nulas oportunidades de trabajo para los jóvenes. Se advierte la alarmante falta de trabajo, o desempleo, con toda la inseguridad económica y social que ello comporta. El mundo del trabajo reclama el crecimiento de la economía y el aumento de la productividad, de tal modo que hagan posible mediante una justa y equitativa distribución el mayor bienestar del hombre y su familia (S.D. números 183-184) (CELAM, Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, 2001, pág. 690).

Quizá no hemos entendido el trabajo como “una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra” (no. 4) (Juan Pablo II, 1981, pág. 14), convicción que se encuentra plasmada en las primeras páginas del libro del

Génesis (no. 4) (Juan Pablo II, 1981, pág. 15), pero que el afán del momento hace percibir como un castigo, puesto que si no se produce no se es útil; de ahí, tantas injusticias y maltratos en los diversos ambientes laborales. No obstante, “la Iglesia, como depositaria y servidora del mensaje de Jesús, ha visto siempre al hombre como sujeto que dignifica el trabajo, realizándose a sí mismo y perfeccionando la obra de Dios, para hacer de ella una alabanza al Creador y un servicio a sus hermanos” (S.D. número 182) (CELAM, Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, 2001, pág. 689).

Por tanto, en este año 2014, siguiendo las directrices de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe que nos invita al “compromiso de una gran misión en todo el continente, nos exigirá profundizar y enriquecer todas las razones y motivaciones que permitan convertir a cada creyente en un discípulo misionero” (D.A. no. 362) (CELAM, V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, 2007, pág. 194), queremos privilegiar dentro del novenario de años como preparación a la celebración del gran centenario de nuestra Diócesis, a la pastoral con el Mundo del Trabajo, la cual necesita ser evangelizada y dignificada de modo que el trabajo se entienda como una característica que “pertenece a la condición originaria del hombre y precede a su caída; no es por ello, ni un castigo ni una maldición” (C.D.S.I. número 256) (CEC, 2007, pág. 168).

En esta tarea nos ayudará también la reflexión sobre la pastoral con el mundo del trabajo a partir de la vivencia de la fe como estilo de vida

(fe recibida), lema con el que hemos comenzado el primer año de la segunda fase de la segunda etapa de nuestro Plan Diocesano de Renovación y Evangelización. También, aquellos hombres y mujeres que día a día contribuyen con su esfuerzo y dedicación mediante un trabajo silencioso, dedicado y hasta en ocasiones mal remunerado y necesitan ser involucrados en la dinámica de la Nueva Evangelización, pues son “destinatarios las clases medias, los grupos, las poblaciones, los ambientes de vida y de trabajo, marcados por la ciencia, la técnica y los medios de comunicación social” (S.D. 26) (CELAM, Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, 2001, pág. 625), de modo que cada uno descubra en virtud del Bautismo que ha recibido su identidad de discípulo misionero. “Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador...” (E.G. número 120) (Francisco, 2013, pág. 77).

Referencias

- CEC. (2007). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Bogotá, D. C.: Editorial Nomos S. A.
- CELAM. (2001). *Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá, D. C.: Litocamargo Ltda.
- CELAM. (2007). *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Bogotá, D. C.: San Pablo.
- Francisco, P. (2013). *Evangelii Gaudium*. Roma: Librería Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1981). *Laborem Exercens*. Castigandolfo: Librería Editrice Vaticana.